

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Contabilidad Gubernamental Administración y Finanzas

DECRETO N°	3040	
------------	------	--

CHIGUAYANTE, miércoles 29 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4174
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2766

DECRETO: PAGUESE	A TRAVES DEL SR	I. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RIVERA GALLETTI ROSSANA CECILIA

RUT: 8.599.002-0

LA SUMA DE \$:499.500

Y SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BOL/4 CONVENIO IMAGENES DIAGNOSTICAS 2014 SEPTIEMBRE SEGUN CERTIFICACION SRITA STEPHANIE NOVOA PROFESIONAL AREA GESTION CLINICA Y DOCUMENTACION ADJUNTA

Egreso	N°,	Con Fecha,	Cheque N°,	Transferencia
	•			<u> </u>

CONTABILICESE COMO SE INDICA							
CUENTA	C.COST	D DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.	
2152211999003	010200	RADIOGRAFIAS Y EXAMENES	555.000		8599002-0	B-4	
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		499.500	8599002-0	-0	
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION;		55.500	8599002-0	-0	

